

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	<b>R.U.C.</b>		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 410	Fecha : 30/11/2021	Documento : PEDIDO 00465	
Concepto :	REQUERIMIENTO DE SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO SEGUN INFORME N° 191		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO  TÉRMINO DE REFERENCIA:  CONTRATACION DE PERSONAL PARA CUMPLIR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PARA EL SOPORTE TECNOLÓGICO , PAGINA WEB INSTITUCIONAL Y ELABORACION DE APLICATIVOS Y/O SISTEMAS INFORMATICOS EN LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO. SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- La Cotización debe incluir el I.G.V.

- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.

- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO.**

Presente.-

El que se suscribe..... identificado con Documento Nacional de Identidad N.º Representante Legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC	Teléfono Fijo	Teléfono Celular
Correo Electrónico		
Persona de Contacto		N.º DNI

**DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación.
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del Artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4º grado de consanguinidad o 2º de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.
6. Su Código de Cuenta Interbancaria (CCI)

CCI	Banco
-----	-------

por lo que los pagos a su nombre deber /er abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco indicado.

7. La persona de contacto es identificado con Documento Nacional de Identidad N.º con celulary correo electrónico
8. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT)
- 9 El correo electrónico es el medio oficial, donde se me notificara la órdenes de compra y servicio, ampliaciones de plazo, resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.

Ciudad y fecha.

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor  
o Representante Legal, según  
corresponda





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional  
Cusco

Gerencia  
Regional  
de Educación

UGEL  
CUSCO



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

## **TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS**

### **SERVICIO DE UN APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA OFICINA DE INFORMÁTICA.**

#### **1º AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**

Oficina de Informática

#### **2º OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

Contratación de personal para cumplir y desarrollar las actividades para el soporte tecnológico, página web institucional y elaboración de aplicativos y/o sistemas informáticos en la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO (UGEL CUSCO).

#### **3º FINALIDAD PÚBLICA**

Cumplir con las metas propuestas de la oficina de informática para el año 2021.

#### **4º PERFIL:**

- Con estudios superiores incompletos de la carrera de Ingeniería de Sistemas.
- Con conocimiento en diseño de página web, elaboración de aplicativo informáticos y soporte tecnológicos.
- Disposición para trabajar en equipo.
- RUC Vigente y habilitado

#### **4º EXPERIENCIA LABORAL**

5 meses de experiencia en el Sector Público y/o Privado, la cual acreditara mediante contratos, certificados de trabajo, constancias u órdenes de servicio.

#### **5º ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR:**

- > Diseñar e implementar aplicaciones informáticas diseño gráfico, análisis de datos y lenguajes de programación.
- > Realizar el diseño de la página web institucional.
- > Implementar plataformas virtuales.
- > Realizar el control del Sistema de Redes y Firewall.
- > Tener manejo de las diferentes bases de datos que administra la UGEL Cusco.

#### **6º PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El plazo de ejecución del servicio será a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio no debiendo exceder al 31 de diciembre del presente año 2021.

#### **7º VALOR REFERENCIAL**

El valor referencial para la prestación del servicio es de S/. ..



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional  
CUSCO

Gerencia  
Regional  
de Educación

UGEL  
CUSCO



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

### **8° LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio se ejecutará en la Oficina de Informática de la UGEL CUSCO, ubicada en AV. Camino Real N° 114 S/N - CUSCO

### **9° FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará en un único pago de acuerdo a la notificación de la orden del servicio.

### **10° CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

La conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria, (Oficina de Informática) en un plazo que no excederá los cinco (05) días posteriores a la ejecución del servicio, previo informe de las labores realizadas, adjuntando las evidencias correspondientes.

### **11° MEDIDAS DE CONTROL**

El área usuaria es el responsable de realizar la coordinación, supervisión del trabajo realizado.

### **12° GARANTÍA**

El Contratista, guardará bajo responsabilidad a que hubiese lugar, estricta confidencialidad respecto de la información que recabe durante su apersonamiento a las instalaciones de la Entidad, así como de la información que genere la ejecución del servicio, no pudiendo emplear dicha información para un fin distinto al contratado.

UGEL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
OFICINA DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL CUSCO



Dimas Sierra Ortiz de Zevallos  
RESPONSABLE INFORMÁTICA - NEXUS